



ACTA DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-PJ-04/2014 PARA LA CONTRATACIÓN DE LA POLIZA DE SEGUROS PARA AUTOMOVILES Y CAMIONES.

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, a las **doce horas** del día **cinco de mayo de dos mil catorce**, reunidos en las oficinas que ocupa el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de México, sito en la calle Nicolás Bravo norte número 201, puerta 214, colonia Centro, el *servidor público designado* por el Comité de Adquisiciones y Servicios **Secretario Técnico** Contador Público Benjamín Anacleto Miranda y **Área Usuaria** (Subdirección de Control Vehicular), representada por el Ciudadano. Nicandro Ruíz Reyes, así como los representantes de las empresas cuyos nombres, denominación o razón social aparecen al final de la presente. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 77, 78, 79, 80 y 81 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México, así como lo establecido en el punto tres de las bases correspondientes, se llevó a cabo la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Nacional Presencial número LP-PJ-04/2014**, con el siguiente orden del día:

- 1.- Registro de asistencia.
- 2.- Objeto de la junta aclaratoria.
- 3.- Aclaraciones de orden técnico.
- 4.- Aclaraciones de orden administrativo.
- 5.- Asuntos generales.

En desahogo del **primer punto** del orden del día, el *servidor público designado* por el Comité de Adquisiciones y Servicios, registró la asistencia de las siguientes empresas:

Oferente participante	Representante legal
AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	SUSANA BECERRIL REYNA
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.	DANIEL GIOVANI ESPINOSA OCAMPO

Así mismo se hace constar que el representante de las empresas antes mencionadas, si acreditan la compra oportuna de las bases adquisitivas.

Acto seguido, en atención al **segundo punto** del orden del día, el *servidor público designado* por el Comité de Adquisiciones y Servicios precisó el objetivo de la junta aclaratoria, destacando, que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 77, 78 y 82 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México, así como en el punto tres de las bases correspondientes, la asistencia de las empresas a la junta aclaratoria es optativa; y las modificaciones que en su caso se realicen no podrán consistir en la sustitución de los bienes convocados originalmente, o bien, en la adición de otros distintos.

Concluido lo anterior, el representante del área usuaria (Subdirección de Control Vehicular), expresó, bajo su responsabilidad, tener las facultades suficientes para



intervenir en el presente acto, haciendo las aclaraciones de su competencia que requieran los oferentes participantes.

Posteriormente, para el desahogo del **tercer punto** del orden del día, el *servidor público designado* solicitó a los representantes de las empresas que acreditaron su legal representación en la presente junta aclaratoria, la formulación de cuestionamientos de **orden técnico**, manifestando:

EMPRESA: AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1: Solicitamos que nos confirmen si el límite de indemnización de las unidades puede ser el promedio de la guía EBC y la automática?.

RESPUESTA: No se acepta su solicitud, apegarse a las bases correspondientes de la presente licitación.

EMPRESA: GENERAL DE SEGUROS, S.A. B.

PREGUNTA 1: Anexo 1 pagina, cobertura responsabilidad civil, se solicita respetuosamente a la convocante la modificación de la suma asegurada de la cobertura de responsabilidad civil para cumplir con la legislación vigente, a quedar con 3 millones de pesos para unidades de hasta 3.5 toneladas y 3.5 millones de pesos para vehículos de más de 3.5 toneladas. favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Se acepta su solicitud.

PREGUNTA 2: Anexo 1 pagina cobertura autobús, se solicita respetuosamente a la convocante confirmar que el autobús no requiere la cobertura de asistencia vial. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Se acepta la cobertura de asistencia vial, en el entendido que sea propuesta como valor agregado.

PREGUNTA 3: Anexo 3 pagina 21-25 parque vehicular, se solicita respetuosamente a la convocante completar la descripción de los vehículos con marca, submarca y versión por unidad para el adecuado aseguramiento de las mismas. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Al final de la reunión se entregará, en la Subdirección de Adquisiciones y Enajenaciones, Ubicada en Pedro Ascencio Número 307, Código Postal 50000, colonia la Merced-Alameda en Toluca, Estado de México.

PREGUNTA 4: Anexo 3 pagina 21-25 parque vehicular, se solicita respetuosamente a la Convocante confirmar si dentro de las unidades hay vehículos con uso de seguridad o patrulla. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Si, el vehículo es marca Ford tipo Interceptor el cual se describe en el anexo tres, número 238.

PREGUNTA 5: Anexo 3 pagina 21-25 parque vehicular al alcance de la pregunta anterior se solicita respetuosamente a la convocante identificar las unidades de uso seguridad o patrulla en el listado del parque vehicular, favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Se contesta, con la respuesta anterior.



PREGUNTA 6: Anexo 3 pagina 21-25 parque vehicular, se solicita respetuosamente a la convocante proporcionar el importe y fecha de facturación del equipo especial tipo torreta, calcomanías u otras con que cuentan los vehículos con uso de seguridad o patrulla. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: A la fecha, no se cuenta con este tipo de equipamiento del parque vehicular.

PREGUNTA 7: Anexo 3 pagina 21-25 siniestralidad, se solicita respetuosamente a la convocante proporcionar la siniestralidad de las tres últimas vigencias, por cobertura y período favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Cobertura: amplia.

Periodo: de las doce horas del 15 de mayo del 2013 a las doce horas del 15 de mayo del 2014.

Siniestralidad: 124%.

Y al final de la reunión se entregará, en la Subdirección de Adquisiciones y Enajenaciones, Ubicada en Pedro Ascencio Número 307, Código Postal 50000, colonia la Merced-Alameda en Toluca, Estado de México.

EMPRESA: GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.

PREGUNTA 1: Anexo número uno-a, inciso e) ajustadores se solicita amablemente a la convocante nos confirme que únicamente la licitante adjudicada deberá presentar listado del personal con datos personales como: nombre completo, dirección, teléfono de oficina, celular y dirección de correo electrónico. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

PREGUNTA 2: Bases general se solicita a la convocante proporcionar el número de unidades que han sido aseguradas en las últimas tres vigencias. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: 2012, 206 VEHICULOS.
2013, 236 VEHICULOS

2014, 272 VEHICULOS.

PREGUNTA 3: BASES GENERAL Derivado de la modificación al artículo 502 de la Ley federal del Trabajo que contempla un incremento en el número de días de salario mínimo para la indemnización por muerte, dicha modificación se cita a continuación:

Antes

"Artículo 502.- En caso de muerte del trabajador, la indemnización que corresponda a las personas a que se refiere el artículo anterior será la cantidad equivalente al importe de setecientos treinta días de salario, sin deducir la indemnización que percibió el trabajador durante el tiempo en que estuvo sometido al régimen de incapacidad temporal."

Después de la Reforma.



"Artículo 502. En caso de muerte del trabajador, la indemnización que corresponda a las personas a que se refiere el artículo anterior será la cantidad equivalente al importe de cinco mil días de salario, sin deducir la indemnización"

Con el fin de cubrir dicha modificación y no incrementar la suma asegurada de Responsabilidad Civil como Límite Único Combinado (actual) proponemos a la convocante contratar la cobertura de Responsabilidad Civil Fallecimiento por una suma asegurada de 3 mdp, favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

Posteriormente, en atención al **cuarto punto** del orden del día, el *servidor público designado* por el Comité de Adquisiciones y Servicios, solicitó a las empresas que acreditaron su legal representación en la presente junta, la formulación de los cuestionamientos de **orden administrativo**, manifestando:

EMPRESA: AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1: Les agradeceré nos proporcionen los vehículos a asegurar en formato Excel.

RESPUESTA: Al final de la reunión se entregará, en la Subdirección de Adquisiciones y Enajenaciones ubicada en Pedro Ascencio Número 307, Código Postal 50000, colonia la Merced-Alameda en Toluca, Estado de México.

PREGUNTA 2: Les agradeceré nos proporcionen las bases y la junta aclaratoria en Word y en medio magnético.

RESPUESTA: : Al final de la reunión se entregará, en la Subdirección de Adquisiciones y Enajenaciones ubicada en Pedro Ascencio Número 307, Código Postal 50000, colonia la Merced-Alameda en Toluca, Estado de México.

EMPRESA: GENERAL DE SEGUROS, S.A. B.

PREGUNTA 1: Anexo 3 pagina 21-25 parque vehicular, Se solicita respetuosamente al Convocante proporcionar el parque vehicular en formato de Excel para un mejor manejo de la información. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: : Al final de la reunión se entregará, en la Subdirección de Adquisiciones y Enajenaciones ubicada en Pedro Ascencio Número 307, Código Postal 50000, colonia la Merced-Alameda en Toluca, Estado de México.

PREGUNTA 3: Anexo 3, prima pagada, se solicita respetuosamente a la Convocante proporcionar la vigencia y prima total pagada del período inmediato anterior de aseguramiento del parque vehicular. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: La vigencia fue a partir de las doce horas del 15 de mayo del 2013 a las doce horas del 15 de mayo del 2014, y la prima total es de \$2,784,314.30 (Dos millones setecientos ochenta y cuatro mil trescientos catorce pesos 30/100).



PREGUNTA 4: Pagina 5 referencias 4.2.4., Se solicita respetuosamente a la Convocante confirmar que para dar cumplimiento a este requerimiento podremos anexar nuestra acta constitutiva, así como la última modificación realizada a la misma en donde se establecen todas y cada una de las modificaciones que se han realizado desde inicio. Favor de pronunciarse a respecto.

RESPUESTA: Se acepta su solicitud.

PREGUNTA 5: Pagina 6 referencia 4.2.12, se solicita respetuosamente a la Convocante confirmar que para dar cumplimiento a este requerimiento podremos anexar además del Curriculum general de la empresa actualizado y firmado por el representante legal, nuestros 10 principales clientes en los ramos que mi representada tiene autorizado operar.

Favor de pronunciarse a respecto.

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

PREGUNTA 6: Pagina 6 referencia 4.2.14, se solicita respetuosamente a la Convocante confirmar que para dar cumplimiento a este requerimiento podremos anexar ya sea los estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2013 o bien la declaración fiscal anual del ejercicio 2013, pudiendo ser uno u otro.

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Deberán de presentarse ambos requisitos, en el entendido de presentar lo descrito en los puntos 4.2.8 y 4.2.10.

PREGUNTA 7: Pagina 7 referencia 4.2.19, Se solicita respetuosamente a la Convocante confirmar que para dar cumplimiento a este requerimiento podremos presentar 3 copias de pólizas de nuestros principales clientes en donde se mencione la prestación de un servicio con características similares al servicio objeto de la presente licitación pública nacional presencial., lo anterior se solicita derivado que por la premura de los tiempos se complica el conseguir las cartas de recomendación solicitadas en este punto

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Apegarse a las bases correspondientes de la presente licitación.

PREGUNTA 8: Pagina 7 referencia 4.3.2, se solicita respetuosamente a la convocante nos confirme, que no será necesario el agregar a nuestra propuesta económica la impresión del parque vehicular con el costo unitario de vehículo por vehículo.

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Deberá presentarse desglosado por vehículo y el gran total.

PREGUNTA 9: pagina 5 referencia 4.2.1, se solicita respetuosamente a la convocante nos confirme, que no será necesario el agregar a nuestra propuesta técnica la impresión del parque vehicular proporcionado como anexo 3

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Deberá incluirse a dicho anexo a la propuesta técnica.

EMPRESA: GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.



PREGUNTA 1: Numeral 4.2.3 Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que no será motivo de descalificación el no otorgar servicios agregados sin costo alguno. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

PREGUNTA 2: Numeral 4.2.7 Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme que cumplimos con este punto al presentar la "Nueva Cédula de identificación Fiscal" impresa directamente del portal del SAT, misma que contiene Código de Barras Bidimensional (QR), RFC, Razón Social y Número IDCIF, así como la impresión del validador QR con fecha de impresión del mes de mayo de 2014, esto conforme a las disposiciones de la Miscelánea Fiscal para 2014, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

PREGUNTA 3: Numeral 4.3.1, Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que por "descripción genérica de los servicios ofertados" para la propuesta económica se deberá escribir "Contratación de la Póliza de Seguro para Automóviles y Camiones", Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Bastará con describir el Anexo Tres, desglosar cada vehículo con el importe unitario correspondiente y gran total, así como la descripción de las condiciones descritas en los puntos 1.3.2.1 y 1.3.2.2.

PREGUNTA 4: Numeral 5.2.1 Se solicita amablemente a la convocante confirmar que cumplimos el punto presentando la propuesta técnica acompañada de las condiciones generales de mi representada, incluyendo cláusulas de prelación y de no adhesión. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Propuesta técnica, Anexo Uno, Anexo Uno A y Anexo Tres, agregando las condiciones generales de cada oferente participante.

PREGUNTA 5: NUMERAL 4.2.19 Se solicita amablemente a la convocante confirmar que cumplimos este punto entregando original ó copias certificadas de cartas recomendación expedidas en el ejercicio 2013 o posterior, en papel membretado de la empresa y firmadas por la persona facultada que puede ser el representante legal o administrador de seguros de la empresa ó dependencia Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

PREGUNTA 6: Bases general Se solicita a la convocante proporcionar el parque a detalle y en formato Excel, donde incluya el valor de las adaptaciones y de los vehículos que van a valor convenido (de ser el caso) Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: : Al final de la reunión se entregará, en la Subdirección de Adquisiciones y Enajenaciones ubicada en Pedro Ascencio Número 307, Código Postal 50000, colonia la Merced-Alameda en Toluca, Estado de México.

PREGUNTA 7: Bases general se solicita a la convocante proporcionar la siniestralidad a detalle y formato Excel de las últimas 3 vigencias. Favor de pronunciarse al respecto.



RESPUESTA: : Al final de la reunión se entregará, en la Subdirección de Adquisiciones y Enajenaciones ubicada en Pedro Ascencio Número 307, Código Postal 50000, colonia la Merced-Alameda en Toluca, Estado de México.

PREGUNTA 8: Bases general Se solicita a la convocante proporcionar el dato sobre la prima que actualmente tiene instalada la cuenta. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: \$2,784,314.30 (Dos millones setecientos ochenta y cuatro mil trescientos catorce pesos 30/100 M.N.)

PREGUNTA 9: Bases general Se solicita a la convocante proporcionar el número de unidades que han sido aseguradas en las últimas tres vigencias. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: 2012, 206 VEHÍCULOS.
2013, 236 VEHÍCULOS.
2014, 272 VEHÍCULOS.

PREGUNTA 10: Bases general Se solicita a la convocante confirmar la forma de pago. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Apegarse a lo establecido en el punto 1.3.2.1.

PREGUNTA 11: Bases general Se solicita a la convocante confirmar la vigencia de la póliza Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Será a partir de las doce horas del 15 de mayo del 2014 a las doce horas del 15 de mayo del 2015

Inmediatamente después, el *servidor público designado* por el Comité de Adquisiciones y Servicios expresó, que tanto para la preparación de ofertas como para el acto de presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública Nacional Presencial convocada, el oferente deberá tomar en cuenta los siguientes aspectos:

Los bienes y servicios objeto de esta licitación se deberán cotizar con las especificaciones y características técnicas detalladas que propone el oferente, considerando como mínimo las contenidas en el ANEXO NÚMERO UNO, ANEXO UNO A Y ANEXO TRES

Posteriormente, para el desahogo del **quinto punto** del orden del día, el *servidor público designado* por el Comité de Adquisiciones y Servicios solicitó a los asistentes la formulación de algún comentario adicional respecto del procedimiento adquisitivo objeto de la presente junta aclaratoria, quedando registrados los siguientes:

SE MANIFESTO QUE LO DESCRITO EN EL PUNTO 4.3.5 (1.3.1.5. Y 1.3.1.6.) CAMBIAN A 1.3.2.1. Y 1.3.2.2.



Finalmente, *el servidor público* y las empresas asistentes, expresaron su consentimiento respecto de los aspectos desahogados en la presente junta aclaratoria.

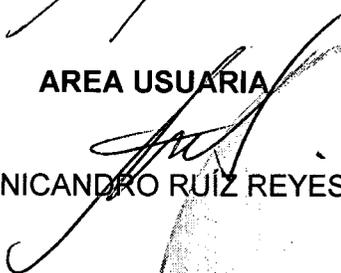
No habiendo otro asunto a tratar, *el servidor público designado* por el Comité de Adquisiciones y Servicios dio lectura en voz alta al contenido de esta acta, explicando a asistente el valor y las consecuencias legales de su contenido; y dio por terminada la junta aclaratoria a las **trece horas** de la fecha de su inicio, firmando al margen y al calce los servidores públicos que intervinieron, para debida constancia legal.

La presente acta se firma en original, expidiéndose copias simples a quienes la suscribieron.

EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS


C.P. BENJAMÍN ANACLETO MIRANDA

AREA USUARIA


C. NICANDRO RUIZ REYES

POR LOS OFERENTES PARTICIPANTES.

Oferente participante	Nombre y firma del representante legal
AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	SUSANA BECERRIL REYNA 
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.	DANIEL GIOVANI ESPINOSA OCAMPO 

